



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)
SECCIÓN SINDICAL ESTATAL EN BANESTO

Av. Marqués de la Argentera 3 - 08003 Barcelona – Tel. 93 295 65 01 Fax 93 310 48 52

🌐 www.cgibanesto.com

✉ cgibanesto@cgibanesto.com

En defensa de las condiciones laborales y del empleo

**LA CGT INTERPONE CONFLICTO COLECTIVO CONTRA
AGENTES FINANCIEROS-FRANQUICIAS DE BANCA**

CGT ha venido interponiendo denuncias ante la Inspección de Trabajo contra Agentes Financieros-Oficinas Bancarias Franquiciadas que cada vez con más fuerza se están instalando en el sector financiero.

La razón es obvia. Estas franquicias, cuyas oficinas mantienen una estética y metodología de trabajo cara al público que en nada difiere de una sucursal cualquiera, ofrecen a sus trabajadores peores condiciones laborales, fundamentalmente a través de aplicar el Convenio de Oficinas y Despachos que, por supuesto, nada tiene que ver con nuestros convenios sectoriales.

Indudablemente aquel resulta ser muy inferior en salario, horarios y condiciones de trabajo al regulado para la banca privada o las cajas de ahorro, implantando una evidente discriminación. A la vez que afecta seriamente al mantenimiento del empleo, denigra nuestra profesionalidad y abre una vía de escape para que las empresas del sector financiero crezcan en beneficios a costa de mayor precariedad laboral.

Tras diversas actuaciones conseguimos que la Inspección de Trabajo emitiera Resolución en Agosto de 2007 apoyando nuestras tesis sobre la obligatoria aplicación del Convenio de Banca Privada a los trabajadores de **un agente financiero, franquicia de Banesto, en Sevilla**, con posterioridad se han logrado resoluciones similares en otras provincias.

Tras comunicar a trabajadores y empresas la resolución de la Inspección de Trabajo, éstas se han negado en redondo a aplicarla, por lo que CGT se ha visto forzada a interponer **CONFLICTO COLECTIVO** tras intentar infructuosamente lograr un acuerdo.

En CGT estamos firmemente empeñados en combatir la precarización que se está instalando en el sector financiero, defendiendo unas condiciones de trabajo dignas para todos aquellos que laboramos en este cambiante sector.

Estamos interesados en que dispongáis de información puntual de estos procesos, así como de las actuaciones sindicales que realizaremos en cada momento. **Hay que acabar con estas prácticas, destinadas a obtener beneficios a bajo costo mediante el menoscabo de derechos y condiciones laborales. Nuestro futuro y aún nuestro presente dependen de ello.**

También los trabajadores del sector financiero tenemos la responsabilidad de organizarnos para hacer valer nuestros derechos. Nadie va a regalarnos nada.

Mayo 2008

Afiliación:

Nombre y apellidos.....

Oficina.....Clave Centro.....

Domiciliación cobro cuota:

Entidad.....Oficina.....DC.....Núm. Cuenta.....

Enviar a:

Sección Sindical CGT Banesto - Urb. El Born BCN - clave 2016